

Instituto Superior de Ciencias Médicas. Departamento de Enfermería Camagüey

BIOÉTICA. UNA MIRADA HACIA LA ENFERMERÍA

Lic. Moraima Wilson Donet,¹ Lic. Daíset Leiva Ortiz,² Lic. Alberto Bujardón Mendoza,³ Lic. Teresa Bandera Vargas⁴ y Lic. José Eduardo Vera Rodríguez⁵

RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de la revisión bibliográfica actualizada de 30 documentos que abordan el tema de la bioética, desde octubre de 1995 hasta junio de 1997, de los cuales se utilizaron 7 como referencia en el presente artículo. Con él se pretende ampliar los conocimientos en el personal de Enfermería sobre este tema y su vinculación con la sociedad, enfatizando el papel que desempeña la bioética en nuestro campo, así como denotar las corrientes filosóficas que distinguen su importancia como disciplina. Además, se exponen sus pilares; los principios de *Autonomía, Justicia y Beneficencia, no maleficencia* y el *consentimiento informado*. Se aborda de forma dialéctica el código de las enfermeras. Consejos éticos aplicados a la enfermería como: la enfermera y la profesión, la enfermera y su vocación, las virtudes morales y la integridad de ésta con el individuo, la familia y la comunidad.

Descriptores DeCS: BIOETICA; ETICA DE ENFERMERIA; ENFERMERIA.

La bioética es una forma de dar luz a la vida, que surge dentro y fuera de nuestros corazones. En la mayoría de las unidades de nuestro Sistema Nacional de Salud las enfermeras en muchas ocasiones no utilizan el método científico de enfermería, donde se complementa no sólo su actividad teórico-práctica con respecto a éste, sino al resto de los procedimientos que el personal debe des-

empeñar junto al paciente que evalúa. [MINSAP. Carpeta de trabajo de Enfermería. Caja de materiales. Ética y Bioética. La Habana, 25 de marzo de 1996. Aspecto 9].

Las enfermeras podrán obtener un método científico para incorporar a su modo de actuación profesional, realizando los enfoques bioéticos necesarios en cada una de las etapas correspondientes.

¹ Profesor Instructor de Enfermería. Miembro Adjunto de la SOCUENF.

² Profesor Instructor de Enfermería. Miembro adjunto de la SOCUENF.

³ Profesor Auxiliar de Filosofía. Miembro de SCIF.

⁴ Profesor Instructor de Enfermería. Profesor Principal de la asignatura. Miembro titular de la SOCUENF.

⁵ Licenciada en Psicología. Miembro de la SOCUENF.

La situación política, económica y social del mundo, emergido de la segunda conflagración bélica global y el desarrollo impetuoso de la Revolución Científico-Técnica (RCT) que caracteriza a nuestro tiempo, favorecieron el nacimiento de la bioética como disciplina científica. Es precisamente en los Estados Unidos, en la década de los 70, signado por la guerra en Viet Nam y los conflictos raciales, donde este proceso se hizo muy agudo y encontró su detonante en las revelaciones del estudio Tunskegee, el experimento de la Escuela Estatal para Retrasados Mentales de Willowbrook y los paradigmáticos casos de *Karen Ann Quinlan* y los llamados *Baby Doo*.^{1,2}

La creación de la Comisión Presidencial para el estudio de los problemas éticos en la medicina y las investigaciones biomédicas y de la conducta, que funcionó entre 1978 y 1983 contribuyó a la consolidación de la bioética en los Estados Unidos. En la década de los 80 la bioética se extendió por todo el primer mundo y en la actualidad ha alcanzado a los países en vías de desarrollo, especialmente Latinoamericanos. Se fundó la Asociación Internacional de Bioética de la UNESCO en 1993 y también en 1994 la Organización Panamericana de la Salud inició su programa regional.³

Por estas razones nos hemos motivado a realizar esta revisión bibliográfica, con el propósito fundamental de integrar al personal de enfermería hacia las concepciones bioéticas y su repercusión en la actividad teórico/práctica en esta especialidad.

DESARROLLO

El *qué* y el *porqué* de la Bioética

El desarrollo reciente de la bioética se caracteriza por el intento de conjugar

los nuevos hechos propios de las ciencias biológicas con la concentración de todos los valores en los 4 principios: *autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia*; y la afirmación de que todos tienen excepciones. He aquí lo que expone *Potter*: "La bioética fue proyectada como una nueva disciplina que combinará el conocimiento biológico con el conocimiento de los sistemas de valores humanos...." Elige "bio" para representar al conocimiento biológico, la ciencia de los sistemas de valores humanos. *Potter* entendía a la bioética como una nueva cultura, como el encuentro necesario entre los hechos, tal como de la vida y los valores, o si se quiere, entre las ciencias y las humanidades. No es por azar que el propio autor, un tanto desengañado por los derroteros, excesivamente médicos de la bioética, en los años 70 y 80 haya acuñado otros términos: *feliz global ethics*, que en su opinión expresa mejor que el anterior su verdadero pensamiento. A partir de aquí cobra todo su sentido de definición la bioética, como el proceso de contrastación de los hechos biológicos con los valores humanos a fin de globalizar los juicios sobre las situaciones y de esa forma mejorar la toma de decisiones incrementando su corrección y su calidad.³

Dentro del campo de la bioética en el mundo actual se destacan varias corrientes filosóficas, en torno a las cuales se mueven los principios regentes de la actividad biomédica de sus seguidores. Algunas de estas corrientes son:

- 1) El *liberalismo radical* I y II, ambos poseen los mismos principios.
- 2) Pragmático utilitarista, que plantea juicios morales en el bienestar, preferencias personales, minimizar sufrimientos, etc. Encontramos el caso de *Engel Hadt*, pragmático que plantea que se es persona cuando se es capaz de procrear: de ahí que los niños están en vías de ser

personas, los ancianos fueron personas y los discapacitados nunca lo serán.

- 3) *Naturalismos* sociobiologista: éstos aceptan a las personas tal cual sean, de acuerdo con su esencia y principios que rigen la biología y el entorno social en que se desenvuelven.
- 4) *Personalismo*: plantean que la persona va a ser el vértice histórico que va a crear la sociedad, va a ser la unidad de lo físico, lo psíquico y lo espiritual.⁴

CÓDIGO DE LAS ENFERMERAS. CONSEJOS ÚTILES APLICADOS A LA ENFERMERÍA

Las enfermeras tienen 4 responsabilidades fundamentales: promover salud; prevenir las enfermedades; restaurar la salud, y aliviar el sufrimiento. La necesidad de cuidados de enfermería es universal: respeto por la vida, la dignidad y los derechos del ser humano son condiciones esenciales de la enfermería. No se hará distinción alguna fundada en consideraciones de nacionalidad, raza, religión, color, edad, sexo, opinión política y posición social.

La enfermera y las personas: la primera responsabilidad de la enfermera es la consideración a las personas que necesitan su atención profesional. Al proporcionar atención, la enfermera crea un medio en el que se respetan los valores, las costumbres y la creencia de las personas.

La enfermera mantiene reserva sobre la información personal que recibe y juzga juiciosamente cuándo ha de compartirla con alguien.

El personal de enfermería y el ejercicio de la profesión

1. La enfermera es personalmente responsable de su actuación profesional y de

mantener válida su competencia por medio de una educación continua.

2. La enfermera mantiene la máxima calidad de atención posible en la realidad de la situación específica.
3. La enfermera juzgará juiciosamente la competencia individual de aceptar o delegar responsabilidades.
4. Cuando realiza una actividad profesional la enfermera debe mantener en todo momento la conducta irreprochable que corresponde a su profesión.

La enfermera y la sociedad: la enfermera comparte con los demás ciudadanos la responsabilidad de iniciar y apoyar que satisfagan las necesidades de salud y sociales de la colectividad.

La enfermera y sus compañeros de trabajo: la enfermera coopera con las personas con las que trabaja en el campo de la enfermería o en otros campos; la enfermera debe obrar en consecuencia cuando las atenciones que recibe son puestas en peligro por un colega u otra persona.

La enfermera y la profesión: a las enfermeras corresponde la principal responsabilidad en la definición y aplicación de las normas deseables relativas al ejercicio y la enseñanza de la enfermería; la enfermera contribuye activamente al desarrollo del acervo de conocimientos propios de la profesión; por medio de sus asociaciones profesionales las enfermeras participarán en el restablecimiento y mantenimiento de condiciones de trabajo de enfermería que sean económica y socialmente justas.⁵

La enfermera y su vocación: la persona que creyere que para ser enfermera es suficiente inscribirse en una escuela, vestir el uniforme blanco y ponerse enseguida a ejercer se equivoca rotundamente; ser enfermera es, desde luego, una noble profesión, a la vez que un alto honor, pero también reclama constante sacrificio y responsabilidad.⁵

Virtudes morales de la enfermera

Abnegación: es renunciar a la propia comodidad, incluso a los deseos propios para preocuparse por las necesidades de los demás.

Consagración: es dedicarse de lleno a algo o alguien, casi rendirle culto. Una enfermera que lo cultive con cariño, con cuidado, con amor maternal, pues el enfermo a veces se siente tan importante y otras veces tan olvidado.

Entrega: entregarse es darse, no sólo dar. Es el grado más alto del amor y de la amistad. Lo dice la conocida canción: *amar es entregarse olvidándose de sí, buscando lo que a otra pueda hacer feliz.*

Servicio: el que sirve sin interés es señal de que ama. La enfermería es esencialmente servicio.

Prudencia y discreción: especialmente en el hablar y en el fomentar. A veces el enfermo se desahoga con la enfermera y le abre sus secretos. La enfermera debe ser fiel y guardárselos. La intimidad es un derecho de toda persona y lo es más particularmente en el enfermo. Hay secretos profesionales que no se deben comunicar ni a los de la propia familia.

Honrabilidad y honradez: la dignidad de su profesión le impone a la enfermera el deber de respetarse en todo momento, no haciendo nada que desdiga de su honorabilidad, ya sea privada o públicamente, pues su conducta ejerce una influencia especial en la comunidad y en los particulares.

Paciencia: paciencia y pacientes son 2 palabras que parecen tener el mismo origen. Paciente llamamos al que sufre penas y dolencias, y paciencia a la enfermera que le toca poner en juego esta virtud con los caprichos del doliente, con la impertinencia de los familiares.

Otras virtudes que debe poseer son: serenidad, equilibrio, espíritu de sacrificio y prontitud al llamado.⁶

Según *Samuel Jackson (Rassela, 1759)*. "la integridad sin conocimiento es débil e inútil y el conocimiento sin integridad es peligroso y terrible".

Integridad de la persona: se entiende de la correcta ordenación de las partes del todo, el equilibrio y la armonía entre las diversas dimensiones de la existencia humana necesarios para el buen funcionamiento de todo el organismo humano. La integridad de una persona se expresa en una relación equilibrada entre los elementos corporales e intelectuales de su vida.

Integridad corporal: implica un organismo fisiológicamente normal, un cuerpo apto para lograr los fines y objetivos de la persona de manera eficiente y eficaz y con un mínimo de incomodidad o discapacidad.

Integridad psicológica: la enfermedad puede afectar la integridad psicológica de la persona. La enfermedad emocional es una forma de desintegración en que las ansiedades, obsesiones, compulsiones, ilusiones y otros trastornos psicopatológicos pasan a controlar la existencia.

Integridad axiológica: es decir, la naturaleza interna de los valores que apreciamos y adoptamos.

Integridad social: es el conjunto de valores humanos que adopta el individuo con una armonía psicológica, corporal, axiológica, para mantener en equilibrio el proceso salud-desarrollo social del individuo.⁶

Por eso cuando tenemos un individuo frente a nosotros debemos preguntarnos: si el fuera mi familia ¿cómo pudiera yo aliviar su sufrimiento?

En conclusión, el individuo, la familia, la comunidad, constituyen el centro de atención y el deber ineludibles de cualquier profesional de enfermería que se respete como ser social, ciudadano y profesional.

SUMMARY

The present paper is the result of an updated literature review of 30 documents on bioethics carried out from October, 1995 to June, 1997; seven of such documents were used as references for this article. It is aimed at increasing nursery staff's knowledge on bioethics and its relationship to the society, making emphasis on its role in our field, and at stating the philosophical currents that substantiate the importance of bioethics as a discipline. Also, the foundations of bioethics, that is, principles of autonomy, justice, charity, no malice and informed consent were set forth. The code of nurses is addressed in a dialectical way and ethical advices for nursery such as nurse and profession, nurse and vocation, moral virtues of a nurse and her/his linking to the patient, family and community are given.

Subject headings: BIOETHICS; ETHICS, NURSING; NURSING.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS, OPS. Rev Invest Clin 1995;47(1):36-40.
2. Hadelin R. Bioética y muerte encefálica. Rev 16 abril 193; 189:26-8.
3. OPS, OMS. Bioética. Cuadernos del Programa Regional de Bioética. Ira parte. Santiago de Chile; 1995:41-5.
4. Varon Von Smith. La bioética médica. Bol Of Sanit Panam 1990; 108:228-30.
5. Diana G. La enfermera, vocación y misión. Buenos Aires: Ediciones Paulinas, 1988:80-95.
6. Vilondell F. Problemas éticos de la tecnología. Código de enfermería. Bol Of Sanit Panam 1990;108 (5,6):542-56.

Recibido: 18 de junio de 1998. Aprobado: 19 de agosto de 1998.

Lic. *Moraima Wilson Doner*. Instituto Superior de Ciencias Médicas. Departamento de Enfermería, Camagüey, Cuba.